
BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José M.^a y OZCÁRIZ GIL, Pablo (coords.), *La administración de las provincias en el Imperio Romano*, Editorial Dykinson, Madrid, 2012, 242 p., ISBN: 978-84-9031-612-2.

Obra colectiva que trata diversos aspectos de la administración de las provincias romanas. El contenido de la monografía, formado por capítulos independientes, se organiza en dos ámbitos. Por un lado, diversas contribuciones que, en una perspectiva diacrónica, analizan la génesis y la evolución del sistema provincial entre el siglo III a.C. y la Tetrarquía. Así, el capítulo de A. Díaz Fernández («La creación del sistema provincial romano y su aplicación durante la República», p. 9-48) traza un panorama general de las primeras experiencias de gobierno regular de territorios alejados de Italia, los problemas que ello planteaba (control militar, definición de la figura del gobernador, formas de relación con las comunidades indígenas) y su impacto en el ordenamiento constitucional de la República entre los siglos III y I a.C. En otro capítulo, J.M. Roldán Hervás aborda el significado de la actuación sistematizadora de Augusto en el marco general de su obra política, con particular atención a dos aspectos: el impacto de la implantación de una nueva forma de poder personal sobre el funcionamiento del Imperio y la función de algunos instrumentos clave, como el ejército, el correo y el culto imperial («Augusto y la administración provincial», p. 49-73). Completa esta presentación diacrónica un extenso trabajo de J.M. Blázquez Martínez («Las reformas de Diocleciano», p. 199-242), que ofrece un resumen general de los cambios en la administración provincial y central en los ámbitos civil y militar tras la profunda crisis del siglo III, mostrando la relación de estas reformas con iniciativas en el ámbito fiscal, financiero y monetario.

Un segundo conjunto de capítulos tiene como objetivo el análisis de aspectos específicos de la estructura administrativa romana que permiten entender la naturaleza del sistema imperial y, lo que podríamos denominar, las razones de su éxito. En este apartado hay que distinguir, en primer lugar, algunos estudios trabajos a cuestiones y mecanismos internos de la Administración, con el trabajo de P. Ozcáriz Gil sobre la estructura de personal («El personal administrativo en las provincias durante el Alto Imperio», p. 75-90): gobernador, funciones senatoriales, funciones ecuestres, militares, miembros de la *Domus Caesaris*. Profundizando en su campo de estudio, el autor centra el análisis en la relación entre las competencias del gobernador y el desarrollo de un marco administrativo territorial, los *conventus*. Estos marcos asumieron funciones muy diversas (justicia, fiscalidad, censo, culto imperial), lo que explicaría su existencia en numerosas provincias, frente a lo que se aceptaba tradicionalmente. En este mismo ámbito se incluye una contribución de F. Martín González sobre los diferentes componentes del sistema fiscal; en particular, la creación y evolución de las distintas cajas y tipos de tasación asociados a las nuevas y mayores necesidades financieras que representa el sistema augusteo («La administración fiscal de las provincias», p. 117-132).

Otro conjunto de contribuciones aborda aquellos elementos y «realidades» socio-políticas que, sin formar parte estricta de la organización administrativa, constituyeron

una parte esencial del sistema de gobierno imperial. Uno de los méritos de esta obra es la atención prestada, precisamente, a todos aquellos elementos que, en el ámbito político, social, religioso o cultural, ayudaron a definir un sistema regular de relaciones entre el centro imperial y la periferia en sus diversos niveles y formas institucionales: comunidades cívicas, etnias indígenas, colectivos profesionales y religiosos, sin olvidar la importancia que pudo tener la confluencia de ambiciones e iniciativas individuales (de ciudadanos romanos o *peregrini*), canalizadas de modo muy diverso por los representantes del Estado romano y sus distintas instituciones. Es muy importante, en este sentido, el extenso estudio que J. Andreu Pintado dedica a la ciudad, que es analizada en sus diferentes funciones: en primer lugar, como forma institucional con personalidad jurídica autónoma que gobierna comunidades y territorios y permite al Estado romano utilizar un aparato burocrático reducido, pero también como modelo de vida y escenario que transmite un sistema ideológico (J. Andreu Pintado: «La administración de las ciudades durante el Imperio», p. 133-176). El papel de la ciudad es también el objeto de estudio de un capítulo que analiza los concilios provinciales y la promoción del culto imperial. El autor destaca el carácter integrador de este sistema de asambleas interprovinciales y su variedad de funciones, que iban más allá de la religión (F. Lozano Gómez: «Los concilios ciudadanos y el culto imperial», p. 177-198).

Igualmente interesante es el capítulo de U. Espinosa («Recuerda, Romano, regirás a los pueblos bajo tu mando (Virg. Eneida VI 850-853. Cohesión y gobierno del mundo» p. 91-116). Espinosa ofrece una síntesis general en la que se analizan algunos de los factores que determinaron la organización del poder romano (la extensión geográfica, la diversidad cultural, las tradiciones políticas republicanas, la inexistencia de una burocracia extensa y centralizada) y los instrumentos de ese poder (la ciudad como célula administrativa, el culto imperial y la cultura, la figura del emperador como aglutinador de la lealtad al Imperio y como centro de un gran sistema de comunicación social, política e ideológica) para, finalmente, mostrar la lógica interna del sistema. Esta lógica combinaba los intereses del Estado romano y los deseos de promoción de las aristocracias provinciales en un proceso que no puede definirse como «dirigido» intencionalmente. El autor analiza el conjunto de mecanismos de integración social, política y cultural protagonizados por las élites provinciales, que tienen su centro en la ciudad como forma de organización social y cultural, y la posición de estas mismas élites como modelo de referencia. Estos factores, más que la simple coerción (cuyos instrumentos y potencial también se valoran) aseguraron la cohesión y la estabilidad de una superestructura política excepcional durante siglos; aunque se complementa con el trabajo de J. Andreu, quizás habría sido aconsejable que este capítulo, por su carácter de síntesis, se hubiera situado al inicio del libro.

Se trata, en todos los casos, de trabajos actualizados que proporcionan una síntesis breve, pero ágil y sustancial, de cada una de las cuestiones tratadas; considerados globalmente, estos trabajos ofrecen un estado de la cuestión muy correcto sobre la aparición, los rasgos básicos y la evolución del sistema provincial. La información se complementa con una bibliografía bien seleccionada y actualizada.

En relación con la organización de esta obra, también se pueden indicar ciertas carencias que, sin embargo, no desmerecen el resultado final. Algunas son formales, como la presentación diferente de las contribuciones (algunas, por ejemplo, solo ofrecen una lista bibliográfica final, mientras que otras incluyen referencias bibliográficas dentro del texto, lo que ayuda a la comprensión del estado de la cuestión). En lo que respecta al contenido, habría sido interesante contar con un estudio dedicado específicamente al ejército, elemento fundamental de control por su función coercitiva, pero igualmente dotado de una función vertebradora (en lo político, lo ideológico y lo económico) que es particularmente evidente en aquellos territorios ocupados recientemente y que carecían de una tradición urbana. Igualmente, quizá se habría podido completar esta visión de conjunto con un trabajo dedicado de forma específica a las provincias hispanas, cuya conquista y control plantearon desafíos importantes que repercutieron en el propio estado republicano y cuya evolución posterior resume perfectamente el proceso seguido por el conjunto del Imperio. Esta carencia es tanto más significativa por el hecho de que todos los relatores son españoles y que el contenido de todas las contribuciones alude, de un modo u otro, a la situación de la Península Ibérica.

En cualquier caso se trata de una obra muy útil por la capacidad de sintetizar diversos temas de gran importancia para entender la organización, funcionamiento y repercusión histórica de esa gran construcción político-cultural que es el Imperio romano. Cada uno de los capítulos condensa de modo ágil y claro los aspectos fundamentales del tema escogido, y ello se consigue sin superposiciones o solapamientos entre los distintos capítulos, algo difícil de conseguir en una obra colectiva, lo cual constituye uno de los méritos de los editores, como lo es, igualmente, la selección de los temas tratados. Esta selección no solo ofrece un panorama muy completo de distintos aspectos políticos, sino que permite apreciar las relaciones entre las instituciones políticas, por un lado, y las estructuras y dinámicas sociales, económicas, culturales y religiosas, por otro, mostrando cómo estas relaciones contribuyeron a consolidar el Imperio. Hay que señalar, finalmente, que el contenido y la intención de la obra responden a un planteamiento que no es habitual en la bibliografía sobre Historia Antigua en España. En ella confluyen una serie de contenidos especializados y una visión de conjunto que pueden servir por igual a estudiantes universitarios y a una porción creciente de público instruido que busca contenidos de alta divulgación.

Víctor Revilla